
VISIÓN GLOBAL DE LA EDUCACIÓN DE ADULTOS EN EL SALVADOR: ANTECEDENTES, SITUACIÓN ACTUAL Y TENDENCIAS

Juan Carlos Arteaga

INTRODUCCIÓN

Las siguientes ideas pretenden describir en líneas generales el desarrollo de la educación de adultos en el país, que permitan generar discusión y análisis de los hechos importantes que han influido en su estructuración y que contribuyan al conocimiento y desarrollo de la misma.

I. ANTECEDENTES

El proceso de desarrollo de la educación de adultos en El Salvador está íntimamente ligado al contexto socioeconómico, a la evolución del sistema educativo y a las corrientes educativas impulsadas por organismos internacionales como la UNESCO, la OREALC y el CREFAL; así como a tendencias educativas coyunturales como la educación concientizadora de Paulo Freire, que tomó auge en los años 70 y principios de los 80 como instrumento para el cambio social.

El sistema educativo ha experimentado desde la década de los 40 dos grandes reformas de la educación con alcances y significación diferentes de acuerdo a la coyuntura del desarrollo del país. Las reformas han incidido más en la educación escolar y ha sido menos en educación de adultos, específicamente porque no se le dio a esta modalidad el tratamien-

to particular que necesitaba para construir un subsistema nacional.

La reforma educativa de 1940 modificó contenidos, objetivos y fines de los programas de estudio, específicamente de la educación primaria.

En 1949 se creó el Departamento de Alfabetización y Educación de Adultos que promovió el desarrollo de acciones de alfabetización elemental en comunidades, y la educación fundamental en escuelas nocturnas de adultos.

Este enfoque fue alentado por el movimiento de educación fundamental y el desarrollo de la comunidad que se venía impulsando en América Latina.

En 1968 se impulsó la segunda reforma educativa que generó la estructura diversificada del sistema educativo nacional y normó el desarrollo de los diferentes niveles educativos.

En lo concerniente a educación de adultos se sentaron las bases para la creación de la Dirección de Educación de Adultos en 1971, la cual asumió el control de la alfabetización funcional y de la educación básica en las escuelas nocturnas de adultos.

Este desarrollo nacional de la educación de adultos en lo concreto se ha expresado en las últimas cuatro décadas en ofertas educativas a través de talleres artesanales, misiones culturales, campañas de alfabetización, brigadas de educación fundamental para el desarrollo de la comunidad, escuelas nocturnas de adultos, programas de alfabetización y programas de habilitación para el trabajo, las cuales han contenido, según el momento, influencias de las corrientes de la educación fundamental, educación funcional, educación concientizadora, educación permanente y educación integrada de adultos que fueron promovidas a partir de las conferencias mundiales de la UNESCO, por ejemplo, la de 1949 en Elsinor, 1965 en Montreal, 1972 en Tokio y en 1976 en Nairobi, etcétera.

Además, las declaraciones de las conferencias mundiales han contribuido a que en el país poco a poco se llegue a recono-

cer que la atención del adulto requiere de contenidos y metodologías diferentes a la del niño y consecuente con su desarrollo bio-psicosocial.

II. EDUCACIÓN DE ADULTOS: SITUACIÓN ACTUAL Y TENDENCIAS

Ante el desarrollo de la crisis a fines de los años 70, y la cada vez más difícil solución a la problemática del analfabetismo, la baja escolaridad y las carencias de mano de obra calificada, se eleva a Dirección de Educación de Adultos, la cual asume para sus programas, a principios de los años 80, la concepción de educación integrada en el contexto de la educación permanente. Este enfoque se sustentaba en que el adulto es un ser integral y que los problemas, necesidades e intereses lo afectaban integralmente, por lo tanto las ofertas educativas debían buscar la articulación y la continuidad educativa para contribuir a su formación integral. También fue un apoyo a este enfoque educativo el Proyecto Principal de Educación para América Latina y el Caribe, propuesto por los Ministerios de Educación y elaborado por la UNESCO, en 1980.

En el marco de este Proyecto se buscó la construcción de un Plan Nacional de Educación 1983-2000. Este Plan contenía las políticas y estrategias para ampliar la escolaridad, disminuir el analfabetismo y mejorar la calidad de la educación. Sin embargo, la crisis y el conflicto armado de los años 80 afectaron el desarrollo normal de los programas de educación, se cerraron cerca de 800 escuelas, se debilitaron las estructuras organizativas de campo para la acción alfabetizadora, se redujo el presupuesto, y hubo una progresiva descomposición en la mística de trabajo de los educadores en todos los niveles del sistema educativo.

Por otra parte, la alfabetización fue asumida por varios sectores como componente educativo, vinculada al desarrollo personal, sociopolítico y comunitario y como tarea nacional,

esto se refleja en el diagnóstico operativo del Programa de Alfabetización Salvadoreño de 1985 que señala:

La acción alfabetizadora es una tarea de magnitud cultural, política, social y económica con dimensiones educativas. La alfabetización es la resultante de la voluntad política articulada del pueblo y el Estado que confluyen en este proyecto nacional prioritario. Este proyecto deja de ser tarea exclusiva del Ministerio de Educación y permite la más amplia y comprometida participación popular y el apoyo de otros organismos estatales y no estatales (Diagnóstico Operativo del PAS-1985, PP.7-48)

Con la experiencia acumulada por la Dirección de Educación de Adultos desde 1989, y con la Declaración Mundial sobre Educación para Todos en 1990, se asume la concepción de educación de adultos vinculada a las necesidades básicas de aprendizaje de la población, al trabajo y al desarrollo comunitario y fundamentada en las políticas sociales, económicas y educativas, en el marco de una tarea nacional, no exclusiva del Ministerio de Educación, sino de interés social, no exclusiva del Ministerio de Educación, sino de interés social con la participación de todos los habitantes y sectores sociales como señala la Constitución de la República en el Art. 59. «La Alfabetización es de Interés social. Contribuirán a ella todos los habitantes del país en lo que determine la Ley».

En ese orden, la Dirección de Educación de Adultos (DEA) del Ministerio de Educación, a partir de 1993, ha entrado en un proceso de renovación curricular, tendiente a replantear la alfabetización y educación de adultos, de acuerdo con las nuevas exigencias de formación de la nueva ciudadanía, que permita generar las capacidades endógenas para sostener el desarrollo socioeconómico a nivel local y nacional, de cara a la actual estrategia de reconversión y restauración productiva.

De ahí que los procesos educativos de alfabetización, capacitación laboral, escuelas nocturnas de adultos y educación a distancia serán componentes educativos de una estrategia curricular de educación integrada de jóvenes y adultos a nivel nacional.

Esta reorientación a fondo de la EDA implica una revisión total de su concepción y práctica para que pueda insertarse y responder a los desafíos y retos del siglo XXI.

En este marco se pueden plantear las siguientes tendencias de la educación de adultos para los años 90:

- La educación de adultos cambiará su papel: de subsistema supletorio y subsidiario a un subsistema nacional protagónico en el marco del sistema educativo.

- La educación de adultos no se limitará a la formación de personas adultas, más bien se orientará a la formación de jóvenes por la realidad educativa, sociocultural, demográfica y productiva de América Latina.

- La educación de adultos se orientará hacia el mejoramiento de las condiciones de vida de los participantes por medio de la educación de adultos vinculada al, trabajo, es decir, alfabetización vinculada al trabajo... en síntesis, un currículo dual, que vincule educación de adultos y trabajo productivo.

- La educación de adultos impulsará la investigación de nuevos temas en coherencia con los nuevos tiempos para crear instrumentos precisos para la acción.

- La educación de adultos renovará el sistema de planificación, información, comunicación, producción y sistematización, tanto endógena como exógena, por ser instrumentos indispensables para su desarrollo e impacto en la sociedad.

... Operacionalicemos estas tendencias aquí y ahora, la educación de adultos es para hoy, no para el mañana, la EDA es acción menos discurso...»